

Los 2.200 enfermeros lucenses, a punto de perder el 90% de sus competencias

SATSE y Colegio de Enfermería denuncian un retroceso en la profesión

DOLORES CELA
LUGO / LA VOZ

Los 2.200 profesionales de enfermería de Lugo que ejercen en los diferentes ámbitos: hospitalario, centros de salud, en empresas, colegios y geriátricos, verán limitadas sus competencias en el momento en el que se publique la modificación del texto del Real Decreto de prescripción enfermera. Está aprobado en un consejo de ministros celebrado en el mes de octubre, pero, por el momento no ha sido publicado.

Cuando entre en vigor supondrá, según alertaron ayer la presidenta del Colegio de Enfermería, Lourdes Bermello y la responsable de SATSE en Lugo, Ana Paz Vázquez, que los enfermeros dejarán de usar y de indicar fármacos que en estos momentos son de uso común. Tendrán que esperar a que el médico haga la prescripción y el seguimiento de los medicamentos.

La presidenta del Colegio de Enfermería, Lourdes Bermello y la responsable de SATSE en Lugo, Ana Paz Vázquez, comparecieron arropadas por compañeras en representación de profesionales de A Mariña y de Monforte. Anunciaron que recurrirán este cambio e insistieron en que lo que pretende aplicar el ministro de Sanidad supone un gran retroceso para la profesión.

Para las representantes del Colegio de Enfermería y de SATSE la modificación introducida por el ministro de Sanidad supone «una traición, un engaño y una humillación». Insistieron en que



«Es un problema muy grave que supondrá el colapso del sistema sanitario»

Ana Paz
Responsable de SATSE

además de suponer un retroceso para la profesión, causará el colapso del sistema sanitario, dado que la nueva normativa echará por tierra los protocolos en vigor para la administración de vacunas, para las curas de quemaduras, de úlceras de presión, la atención en los partos, de pacientes crónicos y también en las ambulancias. Afectará además a las visitas domiciliarias.

Colapso del sistema

«En todas estas actuaciones —señalaron en referencia a las anteriores— van a tener que prescribirlos los médicos y vamos a dejar de hacerlas los enfermeros». «Es un problema muy grave —insistieron— que provocará el



«La modificación introducida por el ministro supone una traición, un engaño y una humillación»

Lourdes Bermello
Presidenta del Colegio de Enfermería

colapso del sistema sanitario».

Los representantes de ambos colectivos explicaron que, una vez que entren en vigor las modificaciones, no les va a quedar más remedio que acatarlas porque, de lo contrario, podrían incurrir en intrusismo profesional. Estas prácticas no las cubren los seguros de responsabilidad civil y además están castigadas penalmente.

Lourdes Bermello y Ana Paz plantearon que se van a producir situaciones tan kafkianas como que el personal de enfermería no va a poder suministrar paracetamol a un paciente, pero este va a poder comprarlo en una farmacia.

Para este colectivo, el minis-

tro de Sanidad, Alfonso Alonso, se dejó influir por la presión de los médicos, que quieren que el personal de enfermería vuelva a ejercer como hace ya años como sus secretarías. Según explicaron, el Real Decreto no ha visto todavía la luz como consecuencia de la proximidad de unas elecciones generales.

En el limbo legal

SATSE y el Colegio de Enfermería de Lugo recordaron que llevan seis años luchando para que todas las tareas que están realizando en la práctica y vinculadas a la prescripción de enfermería encontrarán el correspondiente apoyo legal. «Estábamos —señalaron ambas— en el limbo legal y ahora se nos cortará el 90% de nuestras competencias en enfermería, para las que estamos cualificadas y para las que se nos prepara en la carrera con conocimientos amplios de farmacología».

SATSE y el Colegio de Enfermería, que forman parte de la mesa de la profesión instaron al conselleiro de Sanidade para que «dicte las instrucciones precisas para que los órganos directivos de los centros e instituciones sanitarias gallegas respeten el quehacer diario de todos los enfermeros que a partir de ahora se verán obligados a actuar conforme a lo previsto en el Real Decreto».

Ambos colectivos anunciaron que lucharán para que se respeten sus derechos a través de recursos, demandas e incluso reclamaciones individuales.

El Mercantil ordena el archivo del concurso de Torvar, sin actuaciones

LUGO / LA VOZ

El Juzgado Mercantil dictó un auto el pasado miércoles en el que ordena el archivo definitivo del concurso de acreedores de la empresa Torvar. La decisión fue adoptada después del informe presentado por el administrador concursal.

El de Torvar es el primer concurso de acreedores de la provincia de Lugo que se archiva sin convenio con los acreedores y sin liquidación. También es la primera empresa que presentó concurso voluntario, pese a encontrarse en una situación saneada. Lo hizo en el mes de enero del año 2014, al mismo tiempo que instaba el concurso necesario para O Piñeiro Miño, sociedad de la que formaba parte y para la que había firmado un aval solidario, que ejecutaron los bancos.

El objetivo de la empresa de construcción al presentar concurso voluntario era ponerse a salvo de embargos por parte de los bancos por las deudas de Piñeiro Miño.

El concurso de acreedores de Piñeiro Miño, que ya está también resuelto al llegar a un convenio con los acreedores, arrastró a las empresas de algunos de los socios, como las tres del grupo Núñez, que también llegó a un convenio con los acreedores con la dación en pago de varias parcelas. Se libraron Lucus Urban y Odegal. Piñeiro Miño mantiene el proyecto de construcción de viviendas en el municipio coruñés, que tendrá que reformular.

Un congreso de psicólogos sobre la personalidad

LUGO / LA VOZ

La personalidad y la identidad serán los dos temas sobre los que girarán las Jornadas da Sección de Psicoloxía e Saúde, que se celebrarán en Lugo desde el jueves de la semana próxima y que se prolongarán hasta el sábado. Fueron presentadas ayer.

El foro servirá como punto de encuentro de experiencias por parte de un colectivo que lleva tiempo demandando un debate en profundidad sobre los trastornos de personalidad. Reunirá en la capital lucense a psicólogos y psiquiatras de toda Galicia.

E. Leclerc, que apuesta por los productos locales, repartirá el 25% de los beneficios entre su plantilla

LUGO / LA VOZ

El hipermercado E. Leclerc, que abrirá al público el próximo 18, a las nueve de la mañana, aplicará en su centro de Abella su filosofía de apostar por los productos locales. El 35% de sus proveedores de alimentación y de productos frescos serán gallegos.

«La filosofía del hipermercado —señalaron fuentes de la empresa— se basa históricamente en contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las localidades en las que se ubica, ofrecer a sus clientes los mejores productos a los precios más bajos e involucrarse en todo tipo de causas e iniciativas socia-

les que ayuden a quienes más lo necesitan». Dentro de esta filosofía figura también evitar los intermediarios.

Empleo

El hipermercado empezará a funcionar con 73 trabajadores y genera otros 20 empleos indirectos, según fuentes de la propia empresa, que recuerda que fueron creados desde el inicio del proyecto empresarial en Lugo. La empresa anunció que repartirá el 25% de sus beneficios empresariales entre los trabajadores, que es el sistema que utiliza en el resto de los centros de España.

E. Leclerc también comunicó

que estará presente «en todo tipo de iniciativas que se realicen en Lugo, colaborando con asociaciones vecinales, clubes infantiles, ONG y con el Concello de Lugo». Además —añaden— patrocinará distintos actos e iniciativas que favorezcan la presencia del deporte en el día a día de los lucenses, así como en diversas actividades culturales para mayores y pequeños».

Durante estos días el hipermercado ya está realizando una campaña de fidelización de sus clientes a través de la emisión de una tarjeta propia. Las están despachando estos días. Cada nueva tarjeta lleva aparejado un rega-

lo y un descuento del 10% en la compra de la primera semana de apertura del centro comercial.

El que será el motor de Abella tiene previsto inaugurar sus instalaciones el próximo día 17 a las seis de la tarde. Los actos consistirán en un discurso, una visita al hipermercado y un cóctel de bienvenida en el vestíbulo del hipermercado.

E. Leclerc abrirá sus puertas unas horas antes de la inauguración del centro comercial Abella, que será el día 18. Desde las nueve de la mañana de esa jornada ya se podrá realizar compras en este nuevo hipermercado, que se suma a los otros dos existentes.